

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 042/13

PARANÁ, 12 MAR 2013

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 042/13; mediante el cual la Directora de la Tecnicatura Universitaria en Seguros eleva programa elaborado por la Cra. María José Quinodoz de la asignatura “La Ética en el Negocio Asegurador” correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Seguros; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa cuenta con el aval del Comité Académico de la mencionada carrera, según consta a fs. 12.

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 07/03/13, expresa: “Se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de estudios de la asignatura “LA ÉTICA EN EL NEGOCIO ASEGURADOR”, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Seguros, que forma parte integrante de esta Resolución como Anexo Único.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo: Cr. Andrés Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo

ANEXO ÚNICO

PROGRAMA DE ESTUDIOS

**a) DATOS GENERALES**

- Universidad Nacional de Entre Ríos
- Facultad de Ciencias Económicas
- Carrera: Tecnicatura Universitaria en Seguros
- Asignatura: LA ETICA EN EL NEGOCIO ASEGURADOR

**b) DATOS REFERENCIALES**

- Ciclo o núcleo de formación al que pertenece: Ciclo Básico
- Período de ubicación: Primer Año – Primer Cuatrimestre
- Carga Horaria Total semanal: 3 Horas Semanales.
- Carga Horaria Total: 42 horas por cuatrimestre
  - o Horas dedicadas a teoría: 21 horas por cuatrimestre
  - o Horas dedicadas a la práctica: 21 horas por cuatrimestre
- Asignaturas correlativas anteriores: no posee.

**c) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA**

La actividad empresaria ha tenido en los últimos años una creciente influencia y se ha insertado de manera novedosa en la actividad educativa universitaria. En la formación intelectual de los Técnicos Universitarios en Seguros, la reflexión ética no puede quedar soslayada dado que esta Facultad pretende formar a sus estudiantes en una vocación de gestión con valores. Es por ello que, ante los requerimientos de la sociedad y la emergencia de nuevos problemas en ella, la formación debe proveer de herramientas necesarias para que se puedan desenvolver en el mencionado sentido.

En consonancia con la necesidad de reflexionar acerca del compromiso que le cabe a todo profesional, en esta asignatura, serán abordadas, en las diferentes unidades que componen el programa, las cuestiones propias de la reflexión ética como disciplina particular de la filosofía, pero también como una actividad “aplicada”, es decir como fundamento para la resolución de problemas de tenor moral.

Nuestras sociedades aparecen en el discurso social como “ausentes de valores”, nuestro interés será argumentar sobre la imposibilidad de tal fenómeno, y trabajar con conceptos que puedan servir a los estudiantes en el camino de la reflexión no abstracta, sino crítico-práctica desde la ética.

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 042/13

La relación entre Ética y Empresa se enfocará, como propone Adela Cortina, en el marco de una “ética cívica”, es decir, una ética pluralista, donde se admiten distintos mundos de valores.

La creciente complejidad del mercado y sus vinculaciones con todos los aspectos de la vida de los individuos como productores, ciudadanos, consumidores y seres biológicos plantean una serie de encrucijadas morales que se han vuelto centrales en las sociedades contemporáneas globalizadas. El aspecto ético de estas complejas y contradictorias relaciones implica desafíos y dilemas vitales tanto para las empresas aseguradoras como para la sociedad. De manera inevitable, una reflexión ética sobre esta realidad deberá constituir una de las claves en la formación profesional e intelectual en una comunidad de ciudadanos, quienes se reconocen recíprocamente dignos de respeto y cuidado.

### **d) OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Realizar una reflexión sobre las implicaciones éticas y morales de la actividad aseguradora, partiendo de una sólida fundamentación en el campo de la filosofía y del humanismo, y en las organizaciones empresariales y su administración.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Ofrecer una reflexión ética desde los contextos de las organizaciones y la responsabilidad social, a través de la discusión y la lectura de textos, de modo que se logre comprender mejor la relación del sujeto con la empresa.
- Colaborar en la formación para el ejercicio de la ciudadanía, para la construcción de la sociedad civil y el ejercicio de las responsabilidades colectivas, motivando a la investigación sobre los aspectos éticos, políticos, sociales y ecológicos que intervienen en la ética y en la conformación del concepto de responsabilidad social.
- Aprovechar los aportes de las Empresas Aseguradoras en cuestiones relacionadas con la Ética y la Responsabilidad Social

Con el dictado de la asignatura se espera que el alumno logre:

- Desarrollar la conciencia crítica problematizando las relaciones entre el discurso filosófico de la ética y la actividad aseguradora,
- Reseñar algunas orientaciones relevantes en la interpretación de los vínculos entre la empresa aseguradora y la sociedad.
- Estimular la reflexión sobre la importancia de la Ética para la comprensión de problemas

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 042/13

contemporáneos del mercado, el medio ambiente, la subjetividad y la esfera pública.

- Evaluar logros y consecuencias de las actividades empresariales
- Relacionar valoraciones éticas y posibles conflictos generados en el dinamismo de la empresa aseguradora.
- Hacer explícitas las principales responsabilidades éticas que los diversos actores sociales asumen frente a la comunidad, así como las referidas a las relaciones entre las diversas personas vinculadas a la compañía aseguradora y entre las distintas empresas.
- Sentar las bases y estimular el interés de los alumnos para realizar ulteriores investigaciones sobre ética de la empresa aseguradora y del Técnico Universitario en Seguros.

### e) CONTENIDOS

#### **Unidad 1: Introducción A La Ética.**

El conocimiento científico: ¿Qué es el conocimiento científico? Empirismo y racionalismo. Conceptos fundamentales de la Filosofía. La gestión del conocimiento. Epistemología de la Ciencia: introducción a la Epistemología. El Círculo de Viena. Ética y Ethos: conceptos. La Ética como tematización del Ethos. Dicotomía del Ethos. Ética y Moral. Análisis de las Ciencias Económicas. El nuevo debate en la Ciencia Económica. Comportamiento económico y sentimientos morales.

#### **Unidad 2: Herramientas Para Una Ética De La Economía Y De La Empresa.**

Antropología Filosófica: Fundamentos antropológicos de las Teorías Económicas. Clásicos de la Ética y de la Economía: breves aspectos históricos. Relación Economía – Sociedad. Peter Drucker, un observador privilegiado. El giro hacia la sociedad poscapitalista. Los desafíos que plantea la sociedad poscapitalista: Amartya Sen y Bernardo Kliksberg.

#### **Unidad 3: Origen Y Desarrollo De La Ética Empresarial.**

Ética: Análisis crítico de la situación actual. ¿Qué es la Ética en los negocios? ¿Por qué importa la Ética en los Negocios? Breve historia de la Ética Empresarial. Ética y Economía: la dimensión moral de la Economía. Ética y empresa. ¿Es rentable la Ética? ¿Ética en la empresas o empresas Éticas? Ética profesional. Los retos del futuro. La significación social de la empresa. La responsabilidad de la conducción.

#### **Unidad 4: Valores en la toma de decisiones.**

Dicotomías éticas. La Ética en las organizaciones. Los valores en la toma de decisiones. La racionalidad técnica y las razones morales. Los desafíos éticos en un contexto de

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 042/13

incertidumbre. El vacío ético y las contradicciones emergentes. Las organizaciones: pragmáticas e inmorales, indiferentes y amorales, responsables y solidarias.

### **Unidad 5: Formación Ética del Técnico Universitario en Seguros**

La ética en la formación de los Técnicos Universitarios en Seguros. La formación ética en la práctica. Ley 22400: análisis de la Responsabilidad del Productor Asesor de Seguros. El papel del Técnico en Seguros ante el fraude. Análisis del Código Universal de Ética Profesional de los Productores de Seguros y Reaseguros. El rol del Técnico Universitario en Seguros en la prevención de siniestros. El técnico Universitario en Seguros en el ejercicio de su profesión: La formación y el carácter profesional. El profesional y la ética.

### **Unidad 6: La Ética y la Responsabilidad Social de la Empresa Aseguradora**

La ética en la empresa: definición y enfoque. Los distintos actores de las empresas. Relaciones de la empresa y principios morales. La responsabilidad Social Empresaria: origen y evolución. Casos Prácticos. El negocio del seguro y la ética. El rol social de la empresa de seguros. La gestión de la ética en la empresa aseguradora. Los Códigos de Ética en los Negocios. Indicadores de Responsabilidad Social: ISO 26000, Pacto Global, Gri, SGE 21.

#### **f) ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

La asignatura se desarrollará buscando una gran participación de los estudiantes a fin de incentivar en ellos la capacidad de análisis ético de situaciones concretas. La participación será a través de sus posiciones concretas respecto a los casos ficticios y reales presentados en cada clase.

Se desarrollaran clases teóricas para dar elementos y puntos de referencia importantes, las cuales, podrán ser dictadas por referentes de cada tema.

La exposición se complementara con guías de lectura y/o trabajos prácticos preparados sobre la base de la búsqueda de material periodístico, publicitario, literario, audiovisual, etc. Se organizarán tareas individuales y/o grupales para ser desarrolladas en clase, por parte de los alumnos, privilegiando especialmente el análisis de casos concretos, dado que la metodología del caso entrega al Docente un papel de coordinar la discusión y de animarla; pero el peso grande del análisis cae bajo responsabilidad de los alumnos.

Mediante la presentación de un Trabajo Practico Final, se busca integrar equipos de trabajo colaborativo y que impliquen buscar soluciones consensuadas.

#### **g) ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:**

El programa de “La ética en el Negocio Asegurador” propone que el estudiante elabore

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 042/13

un portafolio de evidencias, que integre todas las actividades realizadas en clase y extra-clase, de tal forma que vaya construyendo en su transitar por la asignatura, sus propias conceptualizaciones de la ética y en ese proceso de analizar y reflexionar, surgen las evidencias de la transferencia del aprendizaje significativo a la práctica.

El reto es lograr una competencia, no solo en conocimiento, sino en desarrollo de capacidades reflexivas y comportamiento ético. Autoevaluación y co-evaluación. Las evidencias de los aprendizajes que contribuyen al desarrollo de competencias de la Asignatura son la elaboración individual y/o grupal de:

- Mapas conceptuales
- Reportes de lectura, de análisis de películas y de casos
- Monografías
- Investigación documental y/ o de campo
- Trabajo Final Integrador

Más allá de los requisitos formales de promoción de la materia, se busca que en el dictado de las clases se produzca el efecto de “evaluación permanente”, es decir, que la evaluación no aparezca como una instancia externa al proceso mismo de adquisición de habilidades cognitivas sino que, por el contrario, el alumno esté orientado para hacer su autoevaluación durante el proceso de aprendizaje.

Para acreditar la aprobación de la materia, se tomarán dos exámenes parciales que aseguren el conocimiento integral de los contenidos desarrollados durante el dictado de la Asignatura, así como el logro de los objetivos establecidos. Los mismos comprenderán desarrollos teóricos como así también análisis de casos. Deberán aprobarse con puntaje no inferior al 70% del puntaje total del examen y podrá recuperarse uno de ellos. Asimismo, deberán presentar un Trabajo Final que versara sobre alguno de los siguientes temas a elección de cada grupo de alumnos:

- Propuesta de un código de Ética para el Técnico Universitario en Seguros
- El rol social de la empresa aseguradora.
- Análisis comparativo de las Estrategias de Responsabilidad Social Empresaria de las distintas empresas aseguradoras.
- Desarrollo de un Plan de Responsabilidad Social Empresaria para una empresa aseguradora.

CONDICIÓN DE ALUMNOS:

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 042/13

- **Alumno promocional:** se reconocerá la aprobación de la asignatura por promoción directa a los alumnos que cumplimenten los requisitos de asistencia con un mínimo del 70%, aprobación de los dos exámenes parciales, presentación de todos los Trabajos Prácticos Solicitados y Presentación y Defensa del Trabajo Final.
- **Alumno regular:** se reconocerá la regularización de la asignatura a aquellos alumnos que cumplimenten el requisito de asistencia con un mínimo del 70%, la presentación de todos los Trabajos Prácticos Solicitados y la Presentación del Trabajo Final, debiendo aprobar, en el turno de examen final de su elección, un examen escrito que asegure el conocimiento integral de los contenidos, así como el logro de los objetivos establecidos. El mismo comprenderá desarrollos teóricos como así también análisis de casos. Deberá aprobarse con puntaje no inferior al 70% del puntaje total del examen. Además, deberá realizar la defensa del Trabajo Practico Final.
- **Alumno libre:** los alumnos inscriptos que no cumplan los requisitos para alcanzar la categoría de alumno regular serán considerados alumnos libres, debiendo aprobar, en el turno de examen final de su elección, un examen escrito que asegure el conocimiento integral de los contenidos, así como el logro de los objetivos establecidos. El mismo comprenderá desarrollos teóricos como así también análisis de casos. Deberá aprobarse con puntaje no inferior al 70% del puntaje total del examen, además de una evaluación, oral el Trabajo Practico Final, el cual deberá ser presentado siete días corridos antes de la mesa de examen para su corrección y posterior defensa.

### **h) BIBLIOGRAFÍA:**

#### Disponible en la Biblioteca de la Facultad:

- AMARTYA SEN y KLIKSBERG BERNARDO (2011): “Primero la gente: Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado”. 11a ed. Temas Grupo Editorial. Buenos Aires.
- BERNARDO, JUAN D. (1993): “Ética de los negocios”. 1a. ed. Macchi. Buenos Aires.
- BROWN, MARVIN T. (1992): “La ética en la empresa: estrategias para la toma de decisiones”. 1a. ed. Paidós. Barcelona.
- CANTARELLI, JULIETA... [et al.] (2004): “Responsabilidad social empresaria: miradas argentinas”. 1a ed. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba.
- CORTINA, ADELA (1996): “Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial”. 2a. ed. Editorial Trotta. Madrid.

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 042/13

- DEBELJUH, PATRICIA (2009): “Ética empresarial: en el núcleo de la estrategia corporativa”. 1a. ed. Cengage Learning. Buenos Aires.
- DI MARCO, LUIS EUGENIO (1995): “Ética, sociedad y economía”. 1a. ed. Atenea. Córdoba.
- ETKIN, JORGE RICARDO (1993): “La doble moral de las organizaciones: los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada”. 1a. ed. McGraw-Hill. Madrid.
- FUERTES, FLAVIO; GOYBURU, MARÍA LARA; KOSACOFF, BERNARDO (2006): “La responsabilidad social empresaria: ¿sólo un discurso?”. 1a. ed. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- MONTUSCHI, LUISA (2009): “Consideraciones respecto de la ética en los negocios, la responsabilidad social empresaria y la filantropía estratégica”. Universidad del CEMA. Buenos Aires.
- ORTÍZ IBARZ, JOSÉ MARÍA (1995): “La hora de la ética empresarial”. 1a. ed. McGraw-Hill. Madrid.
- STOLAR, EZEQUIEL J.; STOLAR, DANIEL M. (comps).(2009): “Responsabilidad social empresaria : todo lo que hay que saber sobre RSE”. 1a. ed. Valleta Ediciones. Buenos Aires.
- THOMPSON, ROBERTO (2004): “En busca de una economía ética”. 1a. ed. Dunken. Buenos Aires.
- WIERNA, GUSTAVO ENRIQUE (2001): “Ética y deontología”. 1a. ed. Universidad Nacional de Salta. Salta.

### Del Profesor:

- ALCOBERRO, RAMON (COORD.) (2007): “Ética, Economía y Empresa”. Gedisa Editorial. Barcelona. España
- ETKIN, JORGE (2007): “Capital Social y Valores en la Organización Sustentable”. Granica. Buenos Aires.
- GILLI, JUAN JOSE (2011): “Ética y Empresa”. Granica. Buenos Aires
- MALIANDI, RICARDO (2009): “Ética: conceptos y problemas”. 4ta Edición. Biblos. Buenos Aires.
- WEISS, JOSEPH W. (2006): “Ética en los Negocios”. Thomson. México.

### **g) CONFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA:**

- Profesora Titular: Cra. María José QUINODOZ